

las personas.

Daniela Alegría

*Académica Facultad de Filosofía
UAH*

Lieta Vivaldi y Victoria Martínez

*Académicas Facultad de Derecho
UAH*

Gasto en I+D

Señor Director:

Aumentar el gasto en I+D podría ser positivo para las instituciones de educación superior (IES) porque ellas son un actor relevante en este ámbito. En 2023 el gasto en I+D fue un magro 0,4% del PIB, y el sector Educación Superior ejecutó el 42% del total y financió el 18% con sus propios recursos. En economías desarrolladas, la I+D es impulsada por empresas y el financiamiento directo de las universidades para I+D es muy pequeño (1,3%; 2023). Por tanto, un aumento en I+D debe

venir acompañado de instrumentos que aterricen en capacidades universitarias (financiamiento basal, infraestructura).

Por eso, si el gobierno de Kast, que en Congreso Futuro 2026 afirmó que “los van a sorprender” con su apoyo a la ciencia, y si esto es transitar con gradualidad hacia el 1% del PIB (meta no cumplida por Boric), puede ser una buena noticia para las IES, siempre que una parte relevante del aumento se traduzca en fondos estructurales y plurianuales y no solo concursos. Pero esto debe ser coherente con el financiamiento universitario: si el diseño del FES (aun en trámite) estrecha ingresos propios (por límites de copago/aranceles), esto podría recortar la I+D interna que hoy las IES ya aportan (18%), salvo que el Estado compense explícitamente esa base.

Francisco Castañeda

Prof. Titular U. Central